KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu

Asunción, 5 de Setiembre del 2014

UOC/N° 110/2014

Señor:
Abog. **SANTIAGO YURE**, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado "**Adquisición de un transformador"**, bajo la modalidad de Contratación Directa con Expediente N° 322.776 del 31 de Julio del 2014.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada a la firma **"Trafopar Transformadores Paraguayos S.A."**, por el monto de Gs. 45.750.000(Guaraníes cuarenta y cinco millones setecientos cincuenta mil).

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones

MINISTERIO DE LA MUJER
Dir. de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones